

correspondientes al ejercicio económico del año 2017, adoptando NIT'S para Pymes.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el estado de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Enviado el quórum legalmente, se realizó la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, Sr. Oscar Aguado Cortés y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General la señora Mary Rosales Del Pozo. El Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del orden de los asuntos, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho orden se encuentra confidencialmente y firmado por los señores y señoras que están el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social sustra y pagado.

Segundo el orden del día, el Presidente ordena se lee el primer punto del orden del día, que es el Informe de la Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Luego el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIT'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Gerente General, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, ordena a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre actividad correspondiente al ejercicio económico del año 2018, resolviendo por unanimidad que esas formas parte del Patrimonio e incrementen la cuenta Única de Acumulados de Años Anteriores. Se hace una referencia a los Resultados de años anteriores expuesto con los años que existen Utilidades, la diferencia se procede a autorizar en un lapso de 4 años en los siguientes periodos anuales.

Una vez que se han leído todos los puntos del orden del día, la Presidencia convoca en reunión para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez concluida la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en Urbanización Marbella Villa España 1 Ma 380 Villa 38 se reúnen los señores

Oscar Aguado Cortés, Dena Isabel Del Pozo Matos, (+) accionistas de la compañía.

1. Accionista Sr. Oscar Aguado Cortés, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cincuenta acciones votivas.
2. Accionista señora Dena Isabel Del Pozo Matos (+), propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a cincuenta acciones votivas.

Como se encuentra presente todo el capital social sustra y pagado, procede la Junta General Ordinaria de Accionistas, Sr. Oscar Aguado Cortés, Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la Junta la señora Mary Rosales Del Pozo Gerente General de la Compañía de conformidad con los artículos 259 y 258 de la Ley de Compañías del Ecuador, una forma es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Los Números Adicionales y los Consolidados de los Estados Financieros,

aprobado por unanimidad y sin ninguna objeción, firmado en unidad de acta, todos los accionistas a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta, la señora Mary Rosales Del Pozo.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2018, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.

(P) P. Oscar Aguado Cortés
Presidente

Sr. Mary Rosales Del Pozo
Secretario